



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta Ext. Nº 19
Res. Nº 19
Exp. Nº 751/94 Leg. 8
Gestión Nº 356452

Montevideo, 9 de marzo de 2018.

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir Becas Administrativas para la Inspección Departamental de Rocha";

CONSIDERANDO: I) que la Sección Concursos de la División Gestión Humana informa que el Tribunal designado para el llamado de referencia culminó las actuaciones encomendadas, agregando las actas correspondientes;

II) que División Jurídica no tiene objeciones que realizar, pudiéndose homologar el orden de prelación resultante del referido llamado;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente,

EL CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1º.- Homologar el ordenamiento final resultante del "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir Becas Administrativas para la Inspección Departamental de Rocha", que luce a fojas 52.-

2º.- Pase a la División Gestión Humana para su conocimiento y demás efectos.-


Mtra. Alicia Milán
Pro-Secretaria

ccv.27/02/18

